

## Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales

### Acta N°1

#### Sesión ordinaria

FECHA: Febrero 17 de 2014

HORA: 5:00 pm.

LUGAR: Casa Fernández IDARTES (Calle 8 # 8-52)

#### ASISTENTES:

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
<b>Creadores sin título profesional</b>	<b>PRESIDENTA CDAPV</b>	<b>MARIBEL FLÓREZ</b>
<b>Consejera local delegada</b>		<b>ROSALBA SILVA ESQUIVEL</b>
<b>Gerencia de Artes Plásticas y Visuales (Secretaría Técnica)</b>	<b>IDARTES</b>	<b>CATALINA RODRÍGUEZ</b>
<b>Consejero local delegado</b>		<b>ROBERTO MARMOR ZULETA</b>
<b>Instituciones de educación superior o Centros de estudios.</b>		<b>JOSÉ DAVID LOZANO</b>
<b>Creadores con título universitario</b>		<b>FEDERICO DAZA</b>
<b>Representante Gestores Independientes</b>		<b>ARGEMIRO COLÓN</b>

#### INVITADOS:

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
COORDINADOR PROGRAMA AIPI	MAURICIO GALEANO
DELEGADO OFICINA DE PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA	MARIO VALLEJO
COORDINADOR GALERÍA SANTA FE	JULIAN SERNA
ASESOR DE LA GAPV	PILAR LUENGAS
AUX. ADMINISTRATIVO	CLAUDIA PACHON

#### AUSENTES:

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **7**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **7**

**Porcentaje % de Asistencia : 100%**

**Sesión deliberatoria Si**

#### I. ORDEN DEL DIA PROPUESTO:

1. Llamado de lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior

3. Plan de acción de la Gerencia 2014
4. Avances plan de acción Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales 2014
5. Propositiones y varios
6. Dudas de la consejera Rosalba Silva acerca del plan de acción del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales 2013

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

### **1 Llamado de lista y verificación de quórum.**

Siendo las cinco (5:00) de la tarde se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo, con la participación inicial de 5 consejeros y 4 invitados. Una vez verificado el quórum por Catalina Rodríguez ST, se determina que se inicia la sesión de carácter decisorio de acuerdo con el reglamento interno del Consejo.

Se aprueba la agenda propuesta quedando como está determinada en el punto No. **1.**

### **2. Aprobación del acta anterior.**

Se aprueba el acta anterior sin observaciones.

### **3. Plan de acción de la Gerencia 2014**

Catalina Rodríguez, Gerente de Artes Plásticas del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, explica que se posesionó el 16 de enero del 2014 fecha en la cual ya estaba todo organizado en cuanto al proceso de inversión el Plan de acción de la Gerencia se divide en tres componentes: *Programa de estímulos* en el que se invierte el 60% del presupuesto disponible para el año; *las actividades de circulación, formación y apropiación* que se hacen a través de la Galería Santa Fe y el tercer componente es el de *apoyos concertados* que se refiere al trabajo con entidades y personas jurídicas sin ánimo de lucro en la ciudad.

Explica que el plan de acción está organizado para su ejecución teniendo en cuenta las cinco dimensiones del campo: circulación, formación, investigación, creación pero curiosamente en los planes de los últimos años, la apropiación se ha definido como una dimensión siendo un objetivo y la gestión como una actividad. Explica que en la dimensión de gestión están los espacios de participación, Consejo Distrital de Artes Plásticas, Mesa Distrital de Grafiti y la Mesa de Dibujantes de la Séptima, el presupuesto asignado para este año es de 1149 millones de pesos, para este consejo son 5 millones, aclara que no ha aumentado desde el 2004, indica que este rubro está en el convenio de asociación con Arteria, para no afectar su ejecución por la ley de garantías.

Con respecto a la Galería Santa Fe informa que se cambió de sede porque el propietario del inmueble en Teusaquillo, no renovó el contrato. Actualmente se está adecuando la nueva sede temporal en la calle 12B No 2-71, localidad La Candelaria.

Rosalba Silva, consejera sugiere adecuar un equipamiento del IDARTES para el funcionamiento de la Galería y así poder invertir el recurso destinado al pago de arriendo en otros proyectos. Catalina Rodríguez ST, explica que no hay equipamientos disponibles, indica que la única opción para mantener la Galería es seguir arrendando hasta que se materialice algunos de los proyectos de construcción.

Federico Daza, consejero, interviene para expresar su inconformidad con los temas tratados en el Consejo durante el año 2013 indica que se enfocó solamente en una estrategia de comunicaciones y no se reflexionó sobre temas importantes como una sede permanente para la Galería Santa Fe, sugiere a este consejo considerar el monumento a los héroes que es un edificio que está prácticamente abandonado y pertenece a la Secretaría de Cultura. Explica que le parece absurdo que teniendo un lugar tan increíble, se haya pagado un alto rubro para tener un lugar como el de la casa de Teusaquillo que no es adecuado para el funcionamiento de la Galería Santa Fe, invita a este Consejo a pensar y buscar alternativas para la Galería teniendo en cuenta que hasta este momento el proyecto de la Concordia es incierto.

Julian Serna, coordinador de la Galería, explica que el estudio de factibilidad del monumento *Los Héroes* ya se realizó, pero no es funcional y la adecuación vale 8.000 millones de pesos, lo anterior se encuentra consignado en un acta del 2011, donde se propone el monumento a los héroes y algunas condiciones que se deben subsanar para utilizar el inmueble entre ellas se destacan: Cambiarle el uso al suelo porque en este momento con el nuevo plan de ordenamiento territorial no se ha podido, un

estudio de arquitectura y seguridad completo del monumento que pagaría el Instituto Distrital de Patrimonio, tramite de los permisos para que deje de ser monumento y pasar a tener fines culturales, indica que lo que se realizó en 2010 fue una adecuación básica y temporal para la exposición de Zona T feria de diseño.

Rosalba Silva sugiere la posibilidad de pensar en que no se alquile un espacio sino que se lleve una propuesta itinerante, manejar el arte desde los espacios que hay en la ciudad a manera de circuito Galería Santa Fe, Catalina Rodríguez ST aclara que esa es una idea que se tiene y que esta relativamente pensada, pero que debido al cambio repentino de sede y la ley de garantías se tenía que alquilar un espacio antes del 25 de enero o no podría funcionar, razón por la cual no se tuvo tiempo de preparar un circuito, indica que hay lugares en la ciudad que se pueden ocupar, pero hay lugares como el parqueadero del Banco de la República que se programan a dos años.

Jose Marmor explica que esta posibilidad se ha estudiado desde que la Galería salió del Planetario, así mismo contemplaron la posibilidad de la sede en el edificio de la Gobernación pero los artistas determinaron que no es un lugar apropiado para Galería.

Catalina Rodríguez indica que a raíz de todo este inconveniente se alcanzó a hacer un listado de los espacios posibles para el circuito, teniendo en cuenta que el actual arriendo es solo por un año y la existencia física en un espacio de la GSF para algunos subsectores es muy importante, frente a la propuesta del circuito hay actitud de resistencia por parte de algunos sectores,

David Lozano, argumenta la naturalidad de estas actitudes, explica que la ciudad se construye alrededor de referentes y estos referentes son importantes para el arraigo de las personas, así que tiene sentido la construcción de lo simbólico, esa es la función de los espacios, ve con buenos ojos que haya un espacio pero no entronizado sino un espacio donde se generen una serie de dinámicas, con esas rutas de itinerancias pero indica que debe haber un punto desde donde se irradie toda esa serie de cosas, indica que estar errante no es la solución sugiere trabajar con las dos alternativas y así llegar al gran centro de las artes que todos sueñan con una experiencia no solo pensada sino probada de esta itinerancia, invita a pensar en que el sitio no es el que determina pero si es importante para generar dinámicas.

Catalina Rodríguez ST concluye el tema Galería Santa Fe informando que el proyecto de la Concordia es incierto porque no depende del IDARTES presupuestal ni misionalmente, es un proyecto que depende de la oficina desarrollo económico con IPES, IDARTES tiene la parte de la plata que acuerdo y pacto desde el 2010 en el convenio 369, pero el proyecto cuesta diez veces más.

Se ha tratado por todos los medios desde la Gerencia, cuadrar una reunión entre el Secretario de Desarrollo Económico, el director del IPES y el director de IDARTES, pero no se ha logrado. Una opción presentada desde la Dirección del IDARTES es la participación en una nueva Cinemática Distrital concebida gracias a un convenio entre el IDARTES y la ERU (empresa de renovación urbana) para desarrollar el proyecto de renovación del Triángulo de Fenicia, uno de los acuerdos que está consignado en el convenio es que ERU le entrega al IDARTES la manzana 5 para que contruya la Cinemateca Distrital y se ha considerado que la Galería este en este mismo sitio. La zona es estratégica se tendrían 550 metros cuadrados esta pendiente enviar a la Gerencia de Artes Audiovisuales el cuadro con áreas ideales y la dotación que tendría, trabajo relativo adelantado.

#### **4. Avances plan de acción Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales 2014**

Maribel Florez, presidenta, indica que el año pasado en la presentación del plan de acción 2014, se planteó la necesidad de una reunión con el coordinador del programa de AIPI y el programa 40 horas, principalmente para conocer lo que tiene que ver con la selección de los artistas y realizar una sesión ampliada para socializar estos temas.

explica que el periodo de este consejo iría hasta el mes de Julio, lo cual da espacio para dos reuniones ordinarias y el consejo ampliado, la Secretaría de Cultura tiene previsto hacer las elecciones en el mes de agosto.

#### **5. Proposiciones y varios**

##### *Intervención de Invitados*

**Mauricio Galeano, Coordinador del proyecto AIPI.** explica que desde su cargo tiene la mayor disposición para escuchar los espacios de participación, como expresidente del Consejo Distrital de Artes está más que dispuesto para aclarar todas las dudas que vengan desde estos espacios, pero también para escuchar propuestas porque cree que realmente es ahí donde se empieza a construir de

manera directa las políticas públicas. Indica que el proyecto de primera infancia atiende básicamente a mamás y bebés en un esquema de atención centrado en lo interdisciplinario y eso implica relaciones muy interesantes con todas las gerencias del IDARTES, con todas las formas de hacer y entender el arte

Explica que existe un módulo de primera infancia que está dedicado, pensado y construido para la Galería Santa Fe y la idea es ponerlo a funcionar para que las niñas y los niños se empiecen a apropiarse de los contenidos de ese pequeño módulo que es desarmable, desmontable, multifuncional y polivalente pero también de los contenidos mismos de los artistas que están exponiendo en la Galería, sea cual sea la sede, la idea es mantener ese espacio contiguo de trabajo fundamental para la apropiación de las artes desde la más tierna edad.

Indica que el proyecto de Atención a la Primera Infancia como el proyecto Jornada 40 horas son proyectos que están en construcción, la implementación de ambos, apenas se empezó el año pasado, a partir de junio manifiesta que es un buen momento para recibir todas las visiones, miradas, y aportes a los elementos a que haya lugar.

Invita a este consejo a presentar no solo una mirada crítica sino también una mirada propositiva y en perspectiva de construcción política conjunta en un proceso de diálogo y construcción conjunta, informa que con el tema de contratación para este año en particular, estuvieron afectados por la ley de garantías que los obligó a hacer la contratación de todo el equipo con un grueso número de artistas que se habían seleccionado y que venían en el proceso del año anterior, explica también que hubo un recorte presupuestal que obligó a no contratar a todo el personal que se requería, lo que obligó a reducir la operación.

Se tiene como una visión que a partir de estos espacios se empiecen a apoyar estas iniciativas para que los proyectos de formación del IDARTES como son Primera Infancia y Jornada 40 horas, vayan tomando cada vez más fuerza y se conviertan en una necesidad que no dependa de la situación política de la ciudad indica que sus resultados son tan importantes y fundamentales para la ciudad que deberían pasar más allá del plan de gobierno, pero el gran reto es ponerlos en el corazón de la ciudadanía para que los exija, si la ciudadanía no los exige, simplemente desaparecen pero si los exigen decididamente a ejemplo del sistema de participación que ha tenido muchos embates para tumbarlo y no lo han logrado.

Aclara que hasta el momento los dos proyectos tienen una vigencia limitada, están planteados para este plan de gobierno y dentro del plan de desarrollo, tienen recursos y presupuestos limitados, pero estos programas han generado unos movimientos muy interesantes en la ciudad particularmente hacia las artes, en procesos de apropiación y apreciación de las artes, sumado a la generación de oportunidades laborales para los artistas de la ciudad, desde los artistas comunitarios hasta los artistas profesionales, indica que se tienen vinculadas 203 personas de las cuales 197 son artistas y trabajan como artistas, en el proyecto escolar Jornada 40 horas están vinculados un promedio de 340 artistas formadores que también trabajan desde las artes como artistas, eso es un número cercano a las 600 personas que están teniendo una remuneración constante y una vinculación que les permite además mejorar su calidad de vida. Informa que el proceso de selección implicó hacer más de 1000 audiciones con un proceso de calificación y cualificación, los aspirantes debían tener unas características particulares en su forma y pedagogía para acercarse a los niños.

Rosalba Silva, consejera informa que ella fue la persona que direccionó los aspirantes inconformes que radicaron quejas en cuanto al proceso de selección, las cuales se presentaron en este espacio pero se determinó que el Consejo no tenía injerencia en el proceso y se direccionó al IDARTES a la dirección de educación explica que acompañó todo el ejercicio, habló con Bertha Quintero, de la Subdirección de Artes, se le comentó la situación, pero finalmente no conoció más del proceso.

Mauricio Galeano, coordinador de AIP, indica que lo que se hizo fue contestar los derechos de petición teniendo en cuenta las particularidades en cada uno de los casos, indica que solo se presentaron cinco reclamaciones lo cual es bueno en un número de 1000 personas que se presentaron.

Maribel Florez, agradece su presencia y le invita a participar del consejo ampliado el próximo 20 de marzo para aclarar estas inquietudes.

### **Intervención de Mario Vallejo funcionario de la oficina de participación comunitaria de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.**

En su intervención explica que está trabajando desde su oficina el tema del Sistema y sus secretarías técnicas así como las dinámicas que se desarrollan en los consejos, presenta su equipo de trabajo

Carolina Jiménez quien estará al frente de la estrategia de comunicaciones para las elecciones, Carlos Salazar y Paloma Jiménez que estarán en la Fundación Gilberto Alzate realizando un proyecto de emisora en web denominado skweb, que también estará articulado apoyando la estrategia de comunicaciones para las elecciones esta pendiente la construcción de los instructivos para las elecciones.

Se tiene programado para el mes de agosto de 2014, la celebración de los veinte años del sistema, se tiene proyectado organizar la documentación de manera sistemática para que se pueda acceder al registro histórico del sistema, esta acción es una respuesta a la evaluación del sistema del año pasado.

En el marco de esta celebración se hará una presentación y saldrá un documento que se encuentra en revisión en el observatorio, que recoge lo sustantivo de esa evaluación, los aspectos críticos, las ventajas, los logros y las dificultades. El próximo 27 de febrero en Consejo Distrital se socializa el documento y se hará llegar a todos los integrantes del sistema una matriz de 20 campos para recoger la opinión sobre las propuestas presentadas, indica que una de las propuestas es una sola secretaria que coordine todos los consejos.

Sugiere a este consejo socializar como ha sido la comunicación con los sectores que los eligieron y dejar unos lineamientos de comunicación establecidos para los consejeros que vienen, explica que se tiene tres meses para hacer la transición entre el decreto y lo que se proyecta, debido a la restricción por ley de garantías, se empieza el proceso de divulgación en junio y hacia finales de agosto se tienen proyectadas las elecciones.

Argemiro Colon consejero, indica que se debe reconocer el trabajo que han realizado los consejeros en estos 20 años a mérito. Indica que se debe tener en cuenta los avances como por ejemplo el hecho mismo de que la Secretaria tenga que presentarle a los consejeros el presupuesto de inversión.

Rosalba Silva, consejera explica que desde la reunión pasada ella sentó su precedente en que no estaba de acuerdo en que las vacantes del consejo, teóricos y de organizaciones y no se llegó a algo concreto sobre la elección, indica que se comunicó con Mario Vallejo y le expresó su punto de vista indica que no está de acuerdo en coartar ese espacio de participación a personas que podrían apoyar.

Maribel Florez presidenta indica que una de las razones que motivó esta decisión fue la dificultad para encontrar el perfil para las vacantes y la demora en el tiempo para el proceso de elección y posterior resolución de nombramiento, indica que como alternativas se realizó un consejo abierto para los artistas que quisieran participar y se invitó de manera especial a los consejeros locales, esto se llevó a cabo en el mes de Diciembre.

Mario Vallejo explica que evidentemente el proceso de resolución es tardado un promedio de tres meses pero la decisión está en manos del consejo, propone hacer invitación a los consejeros locales, para que también ellos se animen a participar como candidatos en las elecciones que vienen.

Rosalba Silva sugiere que desde este espacio se programe una reunión para analizar las convocatorias, pues considera que no hay nada nuevo, sugiere que se abran nuevas convocatorias más allá de la bienal, en otros espacios que motiven pues se han mantenido los mismos por varios periodos.

Catalina Rodríguez, aclara que hay dos nuevas convocatorias, la Residencia de Manizales, que reemplazó la del Rosario en Argentina y la de arte y ciencia en el Planetario.

Maribel Florez sugiere que para los talleres que ofrece la red de bibliotecas se contrate a los artistas de las localidades, pues ellos se sienten ignorados.

David Lozano, consejero indica que son dos cosas para pensar con los artistas locales, como se accede a proyectos en espacios de exhibición en las bibliotecas y otro el apoyo que podría darse dentro del proceso de formación, esto es relativamente distante, no se ha enfocado pero sí vale la pena pensar y discutir cuáles son las reglas para que los artistas locales tengan presencia en las bibliotecas locales.

Maribel explica que es necesario programar un comité para discutir el tema de los honorarios de los artistas, sugiere que se programe en el mes de mayo, aprovechando los insumos del año pasado.

Rosalba Silva recuerda que en la última reunión del Consejo sobre este tema, los consejeros se

comprometieron a recopilar insumos con las personas de las localidades que estuvieran trabajando el tema, en el ejercicio que se adelanto, se acordó invitar artistas plásticos, artistas empiricos, delegados de las universidades, colectivos para poder hacer un trabajo conjunto.

David Lozano, explica que son los artistas los que definen cuanto vale su trabajo, se debe hacer un análisis técnico sobre las inquietudes de los artistas en torno al tema a fin de establecer un sistema de categorización y tarifario, lo cual es muy complejo teniendo en cuenta la diversidad de disciplinas y otros factores, explica que esto no sale de una buena intención y de unas horas de trabajo de una mesa, significa un esfuerzo grande de varios sectores además requiere un estudio técnico porque tiene que ver con parametrización de variables economicas, indica que el trabajo es muy grande y el Consejo esta en mora de hacerlo, era uno de los objetivos del consejo, no se le propuso a la Gerencia con la mportancia que se merecia, invita a Catalina a vincular el IDARTES como institucionalidad.

Catalina Rodríguez ST, indica que el Idartes esta interesado en construir una canasta de precios para el sector porque para la contratación de bienes y servicios todas las entidades tienen unas aplicaciones que les permiten establecer precios de mercado y cosas para los contratos, en esas bases de datos solo hay relación de insumos. pero no se categoriza honorarios para los campos de literatura y artes plásticas.

Argemiro Colon interviene para explicar que el año pasado en la sede de Teusaquillo hubo una presentación tarifaria, donde se analizó que el extranjero tiene supremacia sobre el artista nacional, Carlos Gúzman presentó un tarifario de Canada y Julian Serna presento el mínimo y el máximo a nivel latinoamericano, sugiere que partiendo de esta bases, se plantee un trabajo desde el Consejo.

Catalina Rodríguez como gerente de Artes Plásticas entrega un obsequio a cada consejero con las publicaciones de la Gerencia a la fecha.

Rosalba Silva, informa que en su localidad se estan desarrollando reuniones por constantes amenazas hacia los artistas, mañana se tiene programada una reunión con el alcalde local para darle a conocer la situación y buscar apoyo desde la institucionalidad.

<i>TAREAS Y COMPROMISOS</i>	
<i>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</i>	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES			
<i>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</i>	PERSONA	O	PERSONAS QUE
	INTERVIENEN		

Siendo las siete y cinco minutos de la noche (07:05) finaliza la sesión con todos sus participantes. En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales la presente acta se firma por:

**ORIGINAL FIRMADO por**

**ORIGINAL FIRMADO por**

\_\_\_\_\_  
*MARIBEL FLÓREZ*  
Presidenta

\_\_\_\_\_  
*CATALINA RODRÍGUEZ*  
Secretaría Técnica del CDAPV